

FRATIL

Registro SAGARPA: Q-0907-015

Solución inyectable

Combinación antibiótica de amplio espectro y larga acción



FÓRMULA	CADA ML CONTIENE:
Espiramicina	340.000 UI
Tilosina (tartrato)	74.000 UI
Kanamicina (sulfato)	30 mg
Sulfametoxipiridacina	60 mg
Vehículo c.b.p.	1 ml

Presentación: Frascos de 100 ml y 250 ml.

Descripción:

FRATIL es una asociación de tres antibióticos con una sulfamida de acción retardada. FRATIL presenta una acción bactericida de amplio espectro. La espiramicina actúa sobre los estreptococos y estafilococos, así como sobre el *C. pyogenes*.

La kanamicina es de gran eficacia contra estafilococos, *Proteus* y *Pseudomonas aeruginosa*. La tilosina es un antibacteriano de amplio espectro. Se ha demostrado su actividad contra microorganismos tipo pleuroneumónicos y virus del grupo basófilo, así como bacterias grampositivas y gramnegativas.

La sulfametoxipiridacina es activa frente a gramnegativas: *Salmonella spp*, *E. coli*, *Klebsiella spp*, *Haemophilus spp*, *Pasteurella spp*, *Bordetella bronchiseptica* y *Fusobacterium necrophorum*; y grampositivas: *Streptococcus spp*.

FRATIL está especialmente indicado en infecciones respiratorias y entéricas complicadas.

En bovinos, para neumonías, enteritis, metritis, mastitis, infecciones urinarias.

En porcinos, indicado para neumonía enzoótica, rinitis atrófica, disentería hemorrágica, enteritis, mastitis, infecciones urinarias.

Via de Administración: Intramuscular.

Dosis Recomendada: Bovinos: 1 ml por cada 10 a 20 kg de peso corporal dependiendo de la gravedad del caso y/o a criterio del Médico Veterinario cada 24 horas durante 3 a 5 días.
Porcinos: 1 ml por cada 10 kg de peso corporal al día durante 3 a 5 días.

Advertencias: No administrar junto con penicilinas o eritromicina. Contraindicado en animales hipersensibles a las sulfamidas o lesiones hepáticas graves. No superar 5 veces la dosis terapéutica. Manténgase en un lugar fresco, seco y protegido de la luz. Producto de uso exclusivo en medicina veterinaria. No se deje al alcance de los niños y animales domésticos. Periodo de retiro: No se administre este producto 21 días antes del sacrificio de los animales destinados para el consumo humano. La leche de los animales tratados no deberá consumirse hasta después de 96 horas de la última aplicación. Su venta requiere receta médica. Consulte al Médico Veterinario.